

SU ÚLTIMA ADVERTENCIA

LA revista «Blanco y Negro» acaba de publicar —lo diré con palabras análogas a las suyas— el verdadero testamento político de Francisco Franco. Fue escrito en 1974 y el Caudillo tuvo como interlocutor válido o testigo de excepción a don José María Bárcenas. La señora de Meirás y la Duquesa de Franco han autorizado ahora la difusión de este singular documento histórico. Lo he leído con detenimiento y creo que resulta imprescindible situarse en el instante de las conversaciones —Mayo o Junio de ese año— para extraer de ellas su exacto sentido. Por lo pronto, el Generalísimo no se hace demasiadas ilusiones: de una parte, advierte cercano el fin de sus días; de otra, no se engaña respecto a la lealtad de algunos políticos. La lealtad no es una moneda de circulación excesiva. Su escasez ha alcanzado proporciones incommensurables. Recuerdo bien aquél tiempo porque tuve que vivirlo, por razones de oficio, en un puesto de observación muy cercano a las áreas donde se desarrollaban los acontecimientos.

En la conciencia general estaban latentes dos cuestiones que incidían sobre la suerte de España e, incluso, sobre el propio equilibrio biológico del anciano y sereno estadista: el llamado «espíritu del 12 de Febrero», que trataba de homologarse con la materialización del 25 de Abril portugués y una sinuosa operación de descrédito del Caudillo que propiciaba el fin del Sistema y que denunciaba, en el diario «Arriba», la recia voz de José Antonio Girón de Velasco. El documento que publica esta semana «Blanco y Negro» debió verificarse entonces y si el Caudillo no le dió vía libre fue, acaso,

porque su vigorosa naturaleza superó la enfermedad y le permitió albergar la esperanza de otras soluciones.

Sus palabras miran más al futuro que al presente. De ahí su asombrosa virtualidad. Sí, Francisco Franco no se engañaba: «... para quienes hayan albergado en el fondo de sus conciencias la torcida estrategia de preparar problemas para cuando yo falte, el pueblo podrá exigirles responsabilidades establecidas en la Ley Orgánica: De los actos del Jefe del Estado serán responsables las personas que los refrenden». La clarividencia de este supuesto no admite, por su inmediata comprobación, ningún acento. Cabe señalar, sin embargo, que su apelación no va dirigida a las instituciones o los políticos, sino al pueblo. Pero, ¿entraría en sus amargas previsiones la posibilidad de que se convocara un referéndum con expresa y patente ignorancia de la Ley Orgánica del Estado?

En este escrito excepcional, muy superior en concreciones y sospechas al mensaje póstumo de 1975, el estadista aborda la impenitente y falaz manipulación de las palabras, y como si atisbara desde la cumbre de su vida el monorrítmico «slogan» de esta hora («España-Democracia») dice con rigurosa naturalidad: «Yo no he negado jamás la democracia. Es más, deseo ser fiel a ese concepto que con tanta alegría se maneja por los profesiona-

les de la demagogia. Pero lo que yo estimo que nadie desea es que las libertades se pierdan en la anarquía. Yo, con mi experiencia, no creo en la democracia liberal». Diríase que el Caudillo preveía el desenlace del 18 de Noviembre de 1976 y la fatigosa contumacia de quienes, a diario, nos explican que el término democracia es sinónimo de liberalismo. ¡Ahí está la gran prestidigitación de esta hora, aunque en lugar de usar chistera use tubo de rayos catódicos! España no va hacia la democracia, sino al parlamentarismo; y, para eso, desdeña la magna operación de perfeccionar la constitución orgánica de un Estado moderno, y acepta, por imposiciones foráneas, el vehículo decimonónico y excluyente de los partidos y el Parlamento, la incitación a los cantonalismos y la cuenta a atrás en el reloj de la historia. ¿Por qué? También lo explica Francisco Franco en el citado texto, inédito hasta ahora: «Solo basta con mirar hacia la Historia de España y hacia el presente de la Historia Universal, para ver que esa democracia liberal es un mito con el que se ha pretendido enmascarar la apropiación indebida de los frutos del trabajo en favor de unas minorías que, en nombre de tales libertades, de tales democracias, resultan ser los beneficiarios de esas pantomimas demagógicas».

El lector encontrará, en estas mismas páginas, el texto íntegro del documento que cito. Lo que si está claro es que quienes han pretendido justificar posturas parlamentarias de última hora «en la fidelidad al Caudillo» van listos. ¡Con razón se recordaba el día 20 a sus señorías en la Plaza de Oriente de Madrid!

Antonio IZQUIERDO